



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P-1017600 F

C.P.: 10390

C/. Real, n.º 25

Tlf.: 927 54 40 37

Fax: 927 54 44 56

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA

D. ALFREDO MARCOS MARCOS, ALCALDE-PTE. DEL AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA, acuerdo, autorizar y aprobar el gasto, reconocer la obligación y aprobar y ordenar el pago de los siguientes importes y por los conceptos y a los trabajadores que también se indican, con cargo al Presupuesto General de 2015, Aplicación Presupuestaria 3321 131.00, para:

La realización y funcionamiento del servicio de la Agencia de Lecturas en este Municipio.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA	CATEGORÍA	CONCEPTO	IMPORTE €
MARIA PAZ SERRANO GARCIA	AUX. BIBLIT.	NOM. ENERO/16	764,27 €

En Saucedilla, 12 de ENERO de 2016.

EL ALCALDE



Fdo: ALFREDO MARCOS MARCOS